

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Mayo del 2012

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

PROVEEDORA ANDINA DE ALARMAS INCORPORADAS S.A.

Ciudad -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta compañía denominada "PROVEEDORA ANDINA DE ALARMAS INCORPORADAS S.A.", de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañía y en cumplimiento a la Resolución No. 90.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES**, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2011 al 31 de Diciembre del 2011 con el siguiente contenido:

- a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros:
Balance general y demostración de cuentas
Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias
- b.- Las metas y objetivos previstos por esta administración alcanzados.
- c.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta General de Accionistas.
- d.- Se han realizado los pagos laborales, impuestos y contribuciones de Ley.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,


JORGE COLLANTES DE LUCCA
GERENTE GENERAL

